

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00188070- -UNC-ME#FO- Aprueba el programa de la cátedra Prostodoncia II A

VISTO:

El programa presentado por la cátedra de Prostodoncia II A; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se ajusta al modelo establecido por la Secretaría Académica;

Que cuenta con el visto bueno del Departamento Académico.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el programa de la cátedra Prostodoncia II A, que obra como anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°: Tómese nota, publíquese en el Digesto electrónico de la UNC, comuníquese, dése difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.